UOC Nº 822/2019

Asunción, 26 de junio de 2019

ABG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, en referencia a la **Nota DNCP/DNC Nº 10.826/2019 del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PAC N° 32/2019 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA– CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – SBE** a fin de dar respuesta a la observación realizada; y en cuanto al mismo cumplo en informar:

- ***OBSERVACION:*** *Solicitamos eliminar del Pliego de Bases y Condiciones lo correspondiente a las Especificaciones Técnicas de los ítems que cuentan con plantillas, e indicar que las Especificaciones Técnicas se encuentran en la plantilla del SIPC, esto, en cumplimiento de lo establecido en el PBC estándar vigente, que dispone "Cuando el producto o servicio a ser adquirido cuente con atributos estándar en la plantilla del sistema de información de Contrataciones Públicas (SICP), las especificaciones técnicas del mismo no deberán ser agregadas a esta sección, ya que las mismas serán las contenidas en dicho sistema, esto en cumplimiento a lo dispuesto en la* ***Res. DNCP N°1991/2017.***

Respuesta: en relación a la observación realizada, esta convocante informa que a fin de que los potenciales oferentes tengan la información exacta en un solo documento, ha realizado una transcripción de las especificaciones técnicas estándar de cada uno de los bienes con que cuentan plantillas. Esto se ha realizado a fin que brindar una información más exacta a los potenciales oferentes y por tanto solicitamos que las mismas sean mantenidas debido a que al ser una trascripción exacta de las plantillas no estamos trasgrediendo ninguna norma y de esta manera estamos brindando una información más amplia y sencilla a los potenciales oferentes.

Así mismo cabe mencionar que en el llamado anterior **LPN PAC 64/18 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA E INSUMOS DE IMPRENTA – CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL – AD REFERENDUM"**. Con el **ID N°355.304.** La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) realizo la misma observación a lo que esta convocante manifestó a través de la nota **UOC 2434/18** de fecha 17/12/18 que "Esto se ha realizado a fin que brindar una información más exacta a los potenciales oferentes y por tanto solicitamos que las mismas sean mantenidas debido a que al ser una trascripción exacta de las plantillas no estamos trasgrediendo ninguna norma…" y el mismo fue publicado en el SICP.

Atentamente;

UOC – DL – JA

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Dpto. de Licitaciones
U.O.C.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py